

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 30 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de revisión de oficio de grado de discapacidad.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa a las citaciones para revisión de oficio del grado de discapacidad de fechas 11 de febrero de 2008 y 7 de abril de 2008, así como la resolución de caducidad por incomparecencia a la cita de fecha 13 de mayo de 2008, expediente núm. 760-2002-04005434-1, en el domicilio señalado de C/ Barco, C.P. 04460, en el municipio de Almería, Fuente Victoria a don José Manuel Villegas García con D.N.I. 78031137A, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de los actos mencionados se encuentra a disposición de la persona interesada en el Centro de Valoración y Orientación en Almería, situado en Ctra. de Ronda, 226, 4.ª Planta, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los actos citados.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 30 de marzo de 2012.- El Delegado, P.S. (Orden de 17 de febrero de 2012), el Secretario General, César L. Carini Martínez.